

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NISKA S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2013.**

**UNO. Antecedentes.-** Se deja constancia de que los señores accionistas de la compañía **NISKA S. A.** fueron convocados mediante carta individual con fecha 26 marzo del 2013 a junta general ordinaria de accionistas para tratar los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2012.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2012.
4. Designación del Comisario para el periodo 2013.

La fecha de convocatoria para la Junta General Ordinaria de Accionistas, de **NISKA S. A.** sería para el día sábado 30 de Marzo del 2013, a las 10:00 am la cual se realizaría en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Guayaquil, en el solar # 2 de la Manzana 9.

**DOS. Convocatoria y Asistencia.-** En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas y treinta, luego de una espera prudencial de 30 minutos a los accionistas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas en la oficina de la Compañía **NISKA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MARIA ANDREA QUEVEDO BARAHONA**, con C.I.#0919315333, por sus propios derechos, propietaria de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos; **MARIA GABRIELA QUEVEDO BARAHONA** con C.I.#0919315341, por sus propios derechos, propietaria de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos; y **MARIA PAOLA QUEVEDO BARAHONA** con C.I.#0919315325, por sus propios derechos, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 400 votos.

Los accionistas concurrentes que representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, habiéndose reunido en exceso el quórum legal, por lo que se declaró legalmente constituida en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art., 238 de la Ley de Compañías,

**TRES. Constitución de la Junta.-** Preside la sesión el señor **ING. MAX QUEVEDO ROCA**, como Presidente Ad-hoc y actúa como secretaria de la junta la **Ing. MARIA ELENA QUEVEDO BARAHONA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

De acuerdo a la convocatoria los puntos a tratarse en el orden de día son:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2012.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2012.
4. Designación del Comisario para el periodo 2013.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NISKA S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2013.**

Hoja # 2

En lo que refiere a los puntos descritos en el literal 1, 2 y 3, los Estados Financieros del 2012, Informe de Gerente del 2012 e Informe de Comisario del 2012 fueron aprobados en su totalidad; para el literal 4, se designa como Comisario para el período 2013 a la Srta. Alicia del Carmen Muñoz Agila.

**CUATRO. Redacción y firma.-** El Presidente Ad-Hoc concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la JUNTA con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto el cual es aprobado en su totalidad, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.

  
**ING. MAX QUEVEDO ROCA**  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

  
**ING. MARIA ELENA QUEVEDO BARAHONA**  
Secretaria de la Junta

  
**MARIA ANDREA QUEVEDO BARAHONA**  
Accionista

  
**MARIA GABRIELA QUEVEDO BARAHONA**  
Accionista

  
**MARIA PAOLA QUEVEDO BARAHONA**  
Accionista